

EL SACELLUM DEDICADO A IUPPITER STATOR EN CARTAGENA

MANUEL AMANTE SÁNCHEZ, MIGUEL MARTÍN CAMINO, M^a ÁNGELES PÉREZ BONET
RAFAEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a ÁNGELES MARTÍNEZ VILLA
(Murcia)

SUMMARY

At the foot of a small flat elevation in Cabezo Gallufo, Cartagena, Murcia, the remains of a small cut building was found and rapidly excavated. In one of the pavements an inscription was discovered made up of white *tesellae* measuring 0.01 X 0.1 m. It reads as follows:

M. AQVINI. M L. ANDRO / IOVI. STATORI. DE SVA P QVR / L. M

I. MARCO GEOGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El yacimiento se encuentra a dos kilómetros al sureste de la ciudad de Cartagena, su localización en coordenadas U.T.M. es 30 S XG 67.9 62.4 en la hoja 5-3.1-19 del Servicio Municipal de Cartografía del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (1:1.000).

Se sitúa, por tanto, en la margen derecha de la actual bahía de Cartagena, al sur del actual Barrio de Santa Lucía y al pie de una pequeña zona amesetada del denominado Cabezo Gallufo (fig. 1), lugar del que toma nombre el yacimiento, en las estribaciones de la Sierra Gorda, una de las alineaciones montañosas costeras, al sureste de la ciudad de Cartagena, y que separa al Mar Mediterráneo de la amplia llanura del Campo de Cartagena.

El lugar del asentamiento está rodeado de pequeños barrancos que confluyen en la actual Rambla de Santa Lucía, situada al norte, y que desde el oeste va a desembocar en el puerto en un paisaje dominado por pequeños cerros o cabezos de altitud media y baja: San Pedro (149 m.), San Juan (221 m.) y el propio Gallufo (126 m.) en cuya falda noroccidental y a 72,40 de altura

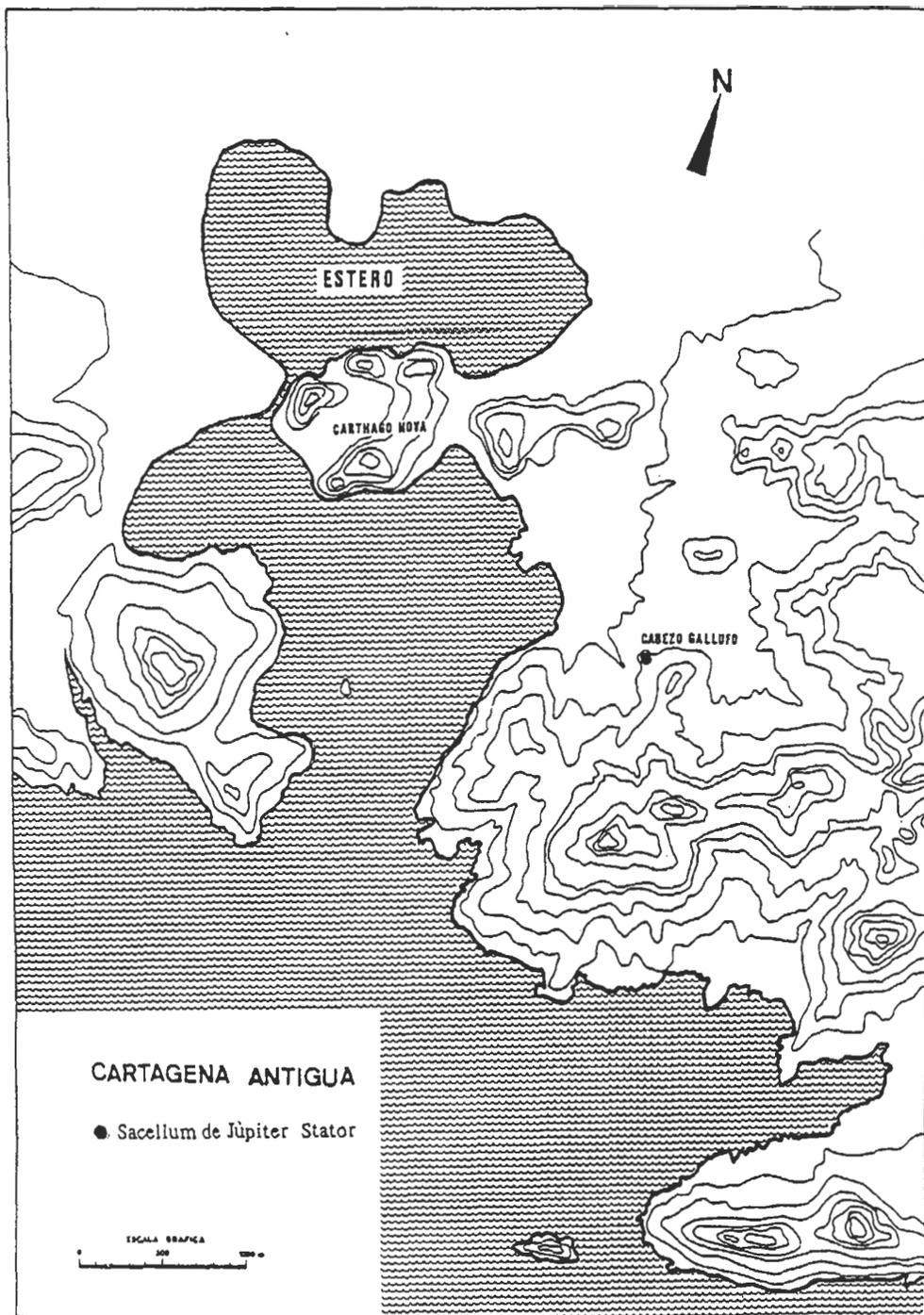


Figura 1. Topografía antigua de Carthago-Nova, con la situación del yacimiento.

se encuentra el yacimiento. Son pequeñas alturas, todas ellas dominadas por el Monte de San Julián, de 298 m. de altitud y en cuya cima se encuentra el Castillo del mismo nombre construido durante el siglo XIX, como continuación de los proyectos de defensa y fortificación que durante la segunda mitad del siglo XVIII, e impulsados por el monarca Carlos III, convirtieron a Cartagena en base naval.

Geológicamente, la zona está compuesta por calizas tableadas de tonalidad gris azulada, de edad triásica medio-superior, dentro de la unidad Alpujárride, pertenecientes al dominio bético dentro del plegamiento alpino del sur de la Península Ibérica.

Su proximidad a los depósitos aluviales cuaternarios que rellenan la llanura del Campo de Cartagena marcan en este punto un rápido tránsito entre éstos y el cordón montañoso litoral que recorre la comarca.

La zona montañosa donde se encuentra el yacimiento presenta una fuerte erosión combinada de agentes físicos y químicos que han afectado directamente a la roca de base, que aparece en grandes tramos desnuda, desarrollándose entre sus intersticios una escasa vegetación compuesta sobre todo por herbazales y pequeños arbustos muy diseminados. La escasez de suelo y su escaso desarrollo en la zona que nos ocupa son factores que han favorecido de manera notable la erosión de las estructuras, cuyo arrasamiento, sin embargo hay que atribuir a la fuerte acción antrópica tan densa a la que se ha visto sometido su entorno.

Entre el Cabezo Gallufo y el barrio de Santa Lucía se extiende la desembocadura de la Rambla del mismo nombre, cuyos aluviones debieron llegar en tiempos anteriores hasta la misma línea del mar, hoy colmatada en un largo trecho, tanto por los rellenos aportados para la construcción del pequeño puerto de Santa Lucía como por los vertidos de escorias y fundición procedentes de los hornos metalúrgicos de la factoría que se encuentra en las proximidades del lugar.

La disposición de las diferentes unidades estratigráficas del subsuelo, en el que con frecuencia aparecen bandas de contacto entre los materiales calizos antes mencionados, más permeables, y los paleozoicos menos permeables, compuestos por filitas y micaesquistos, ha favorecido la surgencia de pequeños manantiales como el que existe a poco metros, siendo sin duda uno de los factores catalizadores del denso hábitat que ha tenido la zona del entorno a lo largo del tiempo.

II. MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

En los últimos años se han ido logrando notables progresos en la investigación arqueológica de la ciudad, tanto en lo que respecta al propio recinto urbano de Carthago Nova como al entorno geográfico más inmediato, y donde es significativamente importante el número de establecimientos de época tardorrepública vinculados sobre todo a la explotación de la minería. Sin embargo, es casi absoluto el actual desconocimiento arqueológico del área suburbana, salvo las áreas de necrópolis más conocidas, que se localizan en lo que, actualmente, son las barriadas de San Antón y de Torre Ciega.

La historia de la arqueología cartagenera es rica en testimonios de hallazgos arqueológicos, y la zona de Santa Lucía, donde en la actualidad no se conocen restos, salvo los que abordamos en este trabajo, no fue ajena a las numerosas noticias de hallazgos antiguos, producidos desde inicios del siglo XVIII y durante el siglo XIX, y que encontramos en diversos autores de esos

siglos. Hallazgos a los que hay que añadir también algunos materiales epigráficos recogidos en fechas recientes que son de dudosa atribución a aquella zona.

En el año 1726 se realizaron por parte de José de los Ríos, y con autorización del Ayuntamiento, excavaciones arqueológicas con el exclusivo propósito de recoger antigüedades¹. La noticia de estos trabajos es recogida ese mismo año, de forma detallada, por el anticuario cartagenero Fulgencio de Cerezuela² y poco después, hacia los años 1740-50, por el también cartagenero y regidor de la ciudad Nicolás Montanaro quien, haciéndose eco de aquellas búsquedas emprendidas por los vecinos del barrio, nos dice que «era constante el rumor de ocultarse por allí, entre las enterradas ruinas, no pocas cosas de la antigüedad»³. Entre los restos descubiertos en ese año de 1726, y según la descripción que ambos autores hacen de los numerosos restos arquitectónicos encontrados, pueden destacarse lo que podrían ser los restos de unas termas⁴.

Sin embargo, son los hallazgos epigráficos los que resultan más significativos y, sin duda, más llamaron la atención de la mayoría de los autores, algunos de los cuales se preocuparon por dejar constancia de ellos por lo que en adelante, sobre todo, nos referiremos a ellos.

Así, en esta línea, el mismo F. Cerezuela también hizo mención, como otros escritores posteriores, a dos inscripciones funerarias procedentes de este arrabal de Santa Lucía: *CASSIA*.

1 En el libro de cabildos de los años 1723-26 del Archivo Municipal de Cartagena, Cabildo 5.11.1726, consta que D. José de los Ríos, Jefe de la Escuadra de Galeras solicitó permiso al Cabildo para realizar excavaciones arqueológicas, prometiendo volver a rellenar los hoyos. Excavaciones que fueron suspendidas por el propio Ayuntamiento ya que según Casal «casi todos los vecinos se dedicaron a remover la tierra con la esperanza de hallar algún antiguo tesoro». In F. Casal, *Historia de las calles de Cartagena, precedida de un ensayo histórico-topográfico de la ciudad, desde los tiempos más remotos*, 1930; reimp. de la Academia Alfonso X El Sabio, Murcia 1986, pp. 4-5. Aunque F. Casal recoge el manuscrito que hace alusión a tales trabajos arqueológicos ignora su autor que, posteriormente, ha sido identificado como el cartagenero Fulgencio de Cerezuela: J.M^o Rubio Paredes, *Fulgencio de Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1978, comentarios y transcripción del autor; id., «Historia de la Arqueología cartagenera, II, Siglo XVIII», *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena, 1982)*, Zaragoza 1983, pp. 891-904.

2 J.M^o Rubio Paredes, *Fulgencio de Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, pp. 66-68; id., «Historia de la arqueología cartagenera ...», pp. 894-896.

3 J.M^o Rubio Paredes, *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena 1977, comentarios y transcripción del autor; id., «Historia de la arqueología cartagenera ...», pp. 896-899. A. Beltrán, «Sobre una excavación del siglo XVIII en Santa Lucía (Cartagena)». *B.A.S.E (Boletín Arqueológico del Sureste de España)* 1 (1945) pp. 82-85.

4 Según F. Cerezuela, «hallose también algunos pedazos de enluzidos de paredes...sus figuras son de algunas flores y ojas verdes que imitaban mucho a las naturales, entre las cuales se encontraban algunas figuras del tamaño de un palmo, como de medio ombre y medio pescado, otras a modo de sátiro, y otras como de Neptuno... Hallaronse también en este mismo sitio, que corresponde a la situación que llaman Muelle de S. Tiago, muchos baños y conducto de plomo...»: J.M^o Rubio Paredes, *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, pp. 66-67; id., *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, p. 212. Cfr. también S.F. Ramallo Asensio, «Termas romanas de Carthago-Nova y alrededores», *Anales de Prehistoria y Arqueología* (Universidad de Murcia) 5-6 (1989-1990) 161 y n. 2. Tanto Cerezuela (p. 67, fig. 6), como Montanaro (p. 212, fig. 19), recogen también un sello sobre un ladrillo. A. Beltrán apunta también, como posible, la procedencia de Santa Lucía, entre los materiales recogidos en 1726 y depositados en el Museo, de un tubo o conducción de plomo de sección elíptica «Sobre una excavación del siglo XVIII en Santa Lucía (Cartagena)» (pp. 82-85).

T.L./EROTIS/VIVA. SIBI. FECIT⁵ y T.CASSIVS.T.L./SELEVCVS/HIC.SITVS. EST⁶. Montanaro cita además, junto a las dos lápidas anteriores, una tercera inscripción no recogida por Cerezuela: C. OFELI. C.L./APVLONI/ SALVE⁷.

Años más tarde, en 1781, se descubrió un hipogeo asociado a una inscripción, hallazgo del cual el Conde de Lumières hizo una descripción acompañada de varios dibujos del hipogeo, tomando nota asimismo la inscripción⁸: M. AE(milius. m. f.)/ Conom.../qui. fuit v.../ mis. i..hoc/ conditivom. seffecit. loco suo. in f(ronte) p. CXX. in agro p.X.../sibei et sueis⁹. F. Pérez Bayer, un año después de Lumières, da la impresión de referirse a ese mismo hallazgo funerario descrito por Lumières y, en su relato, Pérez Bayer recoge además una nueva inscripción, aunque esta vez de carácter honorífico¹⁰: C./ APPVLEIO/ M./ CONVENTUS.

Según A. Beltrán, en 1872 se realizó otra excavación junto al fondeadero de Curra, en la calle del Sepulcro, donde aparecieron tres lápidas funerarias *in situ* asociadas al panteón de los

5 J.M^a Rubio Paredes, *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, p. 68, fig. 7; id., *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, pp. 212-213 fig. 20; Lumières, *op. cit.*, p. 37; E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II. *Hispania*, 1869, 3.459; M. Fernández-Villamarzo Cánovas, *Estudios gráfico-históricos de Cartagena desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los árabes*, Cartagena 1905, p. 311, n^o 6; Talamanco, *Ms.*, fol. 46; A. Beltrán, «Sobre una excavación en Santa Lucía, del siglo XVIII», p. 82.; id., «Las inscripciones funerarias en Cartagena», *Archivo Español de Arqueología* XXIII n^o 81 (1950) 396, n^o 24. Actualmente desaparecida.

6 J.M^a Rubio Paredes, *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, pp. 68-69, fig. 8; id., *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, pp. 212-213 fig. 20; L. Soler, *Cartagena de España ilustrada*, Murcia 1777-78, I, 91, 232; A. Varcárcel Pío de Saboya, Conde de Lumières, *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena, en el reino de Murcia, ilustradas por el conde Lumières*, XXIV; Talamanco, *Ms.*, fol. 46 vto.; M. González Simancas, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, Ms. del Inst Diego de Velázquez, Madrid 1905-1907, 217; R. Amador de los Ríos, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Barcelona 1889 (reimp. Barcelona 1981), 8; Hübner, 3.458; M. Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, 23; A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», p. 396, n^o 25. La inscripción, en piedra caliza, actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, n^o inv. 116.

7 J.M^a Rubio Paredes, *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena, 1977, pp. 213, fig. 20; Lumières, *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena, en el reino de Murcia, ilustradas por el conde Lumières*, Valencia 1796, XXXVI; Hübner, 3.492; Villamarzo, *op. cit.*, 51; A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», p. 416, n^o 72.

8 A. Valcárcel Pío de Saboya, Conde de Lumières, *Carta que escribe el Excmo. Sr. D. Antonio Valcárcel Pío de Saboya y Moura, con de Lumières ad F.X.R. sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el barrio de Sta. Lucía en la ciudad de Cartagena*, Valencia 1781 (reedit. facsímil en Colecc. Almarjal, 12, Cartagena 1968).

9 Conde de Lumières, *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena, en el reino de Murcia, ilustradas por el conde Lumières*, XXXIII. Aunque no la transcribe Pérez Bayer hace mención de la inscripción, cf. J.M^a Rubio Paredes, «Cartagena en el «Viaje Literario» de Pérez Bayer», *Mvrgatana* 81 (Murcia 1990) 98. También es recogida por M. González Simancas, *op. cit.*, 208; Hübner, 3.444; Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, 17; Anónimo de Lisboa; F. Fita, «Epigrafía romana de Cartagena», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 38 (1901) 450-473; A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», pp. 386-388, n^o 3. Actualmente, la inscripción realizada en piedra caliza de color gris, se encuentra en el Museo Arqueológico Municipal, n^o de inv. 99. Por su estado actual resulta casi ilegible.

10 «Por la tarde fuí al arraval de Sta. Lucía, y en la casa inmediata a lo que llaman *Muelle de Santiago*, lo qual está al labio del agua del mar, sobre una cueba o concavidad, en donde dicen haverse encontrado vestigios antiguos, ví y copié la inscripción siguiente en un pedazo de coluna de color negro, junto a la gola o corcón superior»: *vid.* J.M^a Rubio Paredes, «Cartagena en el «Viaje Literario» de Pérez Bayer», *Mvrgatana* 81 (Murcia 1990) 98. A. Beltrán la recoge en «Las inscripciones latinas honorarias de Cartagena», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LV (1949) 545; y según Beltrán se encontraba «en la primera casa después de pasar el callejón junto a la iglesia de Santiago». Está recogida en el *Anónimo de Lisboa*; Hübner, 3.416; M. Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, p. 316, 28. Actualmente desaparecida.

Labicios, familia de libertos: 1ª) *L.LABICIVS/ C.L./ MALCIO*; 2ª) *LABICIA/ C.L./ MAVRA*; 3ª) *LABI(cia)/ C.(l.)/ SCV...*¹¹; hallazgo al que probablemente también se refirió Fernández-Villamarzo¹². Igualmente, en las proximidades de este lugar, según Beltrán, se había encontrado años antes, alrededor de 1819, la inscripción de *P. VERGILIVS. P.L./ SAMNIS. HIC. SITVS/ EST. AVE. ET VALE*¹³. También, según Fernández-Villamarzo, del camino de Santa Lucía procede una lápida funeraria incompleta, encontrada en 1856: *RAIA. SEMNIS/ IB. SOPHE. AN X/ S.E.*¹⁴. Otro testimonio del siglo pasado, de mayo de 1893, referente a restos de carácter funerario, de una tumba, aunque en este caso sin inscripciones, procede de Jiménez Cisneros¹⁵.

Hay otras inscripciones que supuestamente y sin certeza por tanto absoluta, podrían atribuirse a la zona de Santa Lucía y que son recogidas por Beltrán. En 1945, el mismo Beltrán recogió una lápida que se encontraba en una casa de Santa Lucía: *L. FVLVIO. C.L./ DEMOSTHENI*¹⁶. También, hoy todavía aparece empotrada en la torre de la Iglesia de Santa Lucía otra inscripción funeraria: *CLODIA.C.F./ MACARIA/ SALVE*¹⁷. Una tercera de carácter honorario es mencionada por Hübner: *AVSVLA/ A O. S. S. SP/ V.S. QVIBVS/ .REDITVM. A/ MVLLI. LEG. AVG/ SE. PRAESTARE*¹⁸. Y finalmente una inscripción conmemorativa que se encontraba como dintel de una casa: *V....POLLIO. L./GATO/ OROR. ET SOBRI/ DE AVG. DA...*¹⁹.

Más recientes son dos inscripciones procedentes de una zona de escombreras del Barrio de Santa Lucía —por lo que la atribución a este barrio también puede considerarse muy dudosa—

11 A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», pp. 405-406, núms. 45 a 47; aquí Beltrán dice que las inscripciones se encontraron en 1868 y no en 1872 como en id., «El plano arqueológico de Cartagena», *Archivo Español de Arqueología* XXV (1952) 76. Las tres se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia, donadas por D. Javier Fuentes y Ponte. Son recogidas por J. Fuentes y Ponte, «Pedruscos con garabatos», *Cartagena Ilustrada*, 11 de septiembre de 1872; P. Paris, *Bull. Antiq. de France*, 1897, p. 377; Hübner, *Addenda*, 333-341; González Simancas, *op. cit.*, descripción del Museo Provincial; Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, núms. 66, 67 y 68, según este autor fueron encontradas en 1868; Fernández Avilés, «La arqueología murciana a través del Museo Arqueológico Provincial», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* (1942).

12 M. Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, p. 57.

13 Publicada por primera vez en la *Gazeta de Lisboa*, 26 de julio de 1819, según A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», p. 431; id., «Sobre una excavación arqueológica del siglo XVIII en Santa Lucía (Cartagena)», pp. 82-83, donde dice que la inscripción fue encontrada en las proximidades donde luego aparecieron los tres epígrafes de la familia Labicia; id., «El plano arqueológico de Cartagena», p. 76 entre otras, y por la relación que establece en el artículo anterior, parece que aquí se refiere a esta misma inscripción aunque no la cite expresamente; J. Fuentes y Ponte, *Gaceta Ilustrada* 1872, p. 22; *CIL* 3.512; M. Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, 45.

14 Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, p. 319, n° 44; Hübner, 3.497.

15 A. Beltrán, «El plano arqueológico de Cartagena», p. 76. El hallazgo lo sitúa a mitad de camino entre el puente del ferrocarril y la entrada del barrio, en una fábrica de esparto.

16 A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», pp. 403-404, n° 39; id., «El plano arqueológico de Cartagena», p. 76; Hübner, *Addenda*, 338; M. González Simancas, *op. cit.*, 262; Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, p. 296, n° 63. Según Fernández-Villamarzo fue encontrada en 1895, y fue recogida de una casa por Beltrán el 22 de julio de 1945, donde se utilizaba para partir leña.

17 A. Beltrán, «Sobre una excavación del siglo XVIII en Santa Lucía», p. 82; id., «Las inscripciones funerarias en Cartagena», p. 398, n° 28.

18 Hübner, 3.415, recogido del *anónimo Olisypensis*, también copiado por Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, 15; Según A. Beltrán, «Las inscripciones honorarias de Cartagena» *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LV (Madrid 1949) 546, la inscripción estuvo en el suelo de la iglesia de Santa Lucía, y probablemente desapareció en 1870 fecha de la reconstrucción de dicha iglesia.

19 A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», p. 419; Hübner, 3.411; Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, p. 313 n° 14. Según Fernández-Villamarzo, pasó de la capilla de Santiago a la casa del médico Sr. Redondo junto a la misma Iglesia de Santa Lucía. Actualmente desaparecida.

y que en la actualidad se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico Municipal: *CN. NVMSIVS. CNL/ EPIGONVS/ HEIC. SEPULT. EST./ AVE.SALVE*.²⁰, vinculada con la familia *Numisia*, una de las más representativas de la ciudad²¹; y otra inscripción en estado fragmentario: *...CORNELIA. AN/...ALABENSIS/ (Hic) SITA EST/...*²².

Aparte de los restos mencionados con anterioridad, casi todos de carácter epigráfico-funerario, entre los materiales recogidos durante las excavaciones de 1726 que son citados y descritos por F. Cerezuela²³ hay dos esculturas, cuya localización actual nos es desconocida. Las dos corresponderían al tipo de escultura que se ha denominado del *palliatius*²⁴, ataviadas con *pallium* o himación griego, derivado por tanto de prototipos griegos y que, habitualmente, se asociaban a enterramientos. Eran de carácter icónico ya que la cabeza que correspondía al personaje al que se dedicaba y era añadida con posterioridad²⁵. Sin embargo, a partir de las descripciones antiguas se ha propuesto para estas dos esculturas una fecha hacia la segunda mitad del s. II d.C.²⁶

En cualquier caso es evidente que, a la luz de los restos mencionados con anterioridad y a pesar de que en la actualidad no se conoce ningún tipo de construcción de carácter funerario sobre el lugar, en el barrio de Santa Lucía se localizaba una de las necrópolis de la ciudad, hecho que repetidamente ha sido apuntado por diversos autores²⁷, y quizás la más importante de la urbe durante la etapa tardorrepblicana e inicios del imperio, ya que hasta el momento es de donde proceden o concentran el mayor número de inscripciones funerarias.

La zona de Santa Lucía, igualmente, según A. Beltrán²⁸ podría haber sido uno de los establecimientos portuarios de la Carthago Nova romana, además de zona de paso obligado desde la ciudad hacia los establecimientos situados hacia la parte de Escombreras²⁹ —probablemente pesqueros y de salazones— como parece que lo fue con posterioridad, al menos, durante los siglos XVI y XVII³⁰.

20 Lápida de 48,5 cm. altura, anchura 72,5 cm. y de 13 cm. de fondo. Nº inv.: 3.155. Procede de una zona de escombros municipal y fue encontrada en julio de 1986.

21 I. García Jiménez, «Nuevas inscripciones latinas de Murcia», *Anales de Prehistoria y Arqueología* 2 (Universidad de Murcia 1986) 131-132.

22 Depositada en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, producto de un hallazgo fortuito en las terreras de Santa Lucía. Nº inv. 123. En mal estado y casi ilegible.

23 J.M^o Rubio Paredes, *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, p. 64, fig. 5. F. Cerezuela únicamente recoge el dibujo de una de ellas de la segunda dice «ay otra estatua del mismo abito y figura, solo ser más pequeñas, por cuja razón no la demuestro» (p. 64).

24 M. Bieber, «Roman Men in Greek Himation (*Romani Palliati*). A contribution to the History of Copyng», *Proceedings of the American Philosophical Society* 103, 3 (1959) 317-417.

25 J.M. Noguera Celadrán, *La ciudad romana de Carthago Nova: La escultura*, Universidad de Murcia 1991, pp. 120-128, lám. 30.

26 J.M. Noguera Celadrán, *op. cit.*, p. 127.

27 A. Beltrán, *op. cit.* (1948), p. 221. Según este autor de Santa Lucía proceden doce inscripciones funerarias.

28 A. Beltrán, «Topografía de Carthago-Nova», *Archivo Español de Arqueología* XXI nº 72 (1948) 208, aunque Fernández-Villamarzo, *op. cit.*, pp. 34-35, con anterioridad había desechado esta posibilidad apuntada por Beltrán.

29 E. Cuadrado, «Cartagena (Murcia)», *Noticario Arqueológico Hispánico* (1953) 145-156.

30 Según A. Merino Álvarez, *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente*, Madrid 1915 (3ª reimp., Academia Alfonso X El Sabio, Murcia 1915) refiriéndose a un acuerdo del Municipio de Cartagena, de 25 febrero de 1611: «el camino que va a Escombrera empezaba en la puerta de San Ginés, atravesaba la Hoya de Heredia, faldeaba el monte de Despeñaperros, entre éste y el de Moros, y dejando la playa subía hasta San Juan, siguiendo por la estribación Norte del monte Calvario» (p. 377).

III. METODOLOGÍA

Como trabajo previo al proceso de excavación, se planteó un eje de coordenadas con dirección norte-sur, este-oeste, reticulando la superficie de intervención en áreas de 25 m². Al eje norte se le asignaron letras de la A en adelante con signo positivo, mientras que al eje sur se le asignaron letras de la A en adelante con signo negativo. Los ejes este y oeste reciben números desde 1 hasta «n» con signo positivo al oeste y negativo al este. El punto cero se establece al sur sobre una sobrelevación de la roca del cabezo.

La necesidad de una consulta rápida, cómoda y eficaz de los resultados de la excavación, nos ha llevado a adoptar como sistema de registro un conjunto normalizado de fichas de campo e inventario, que una vez rellenas pueden ser introducidas fácilmente en cualquier tipo de base de datos. La ficha de campo empleada por nosotros, se articula en 24 casillas que incluyen tres tipos de datos:

A) *De identidad*.— Comprende el nombre del yacimiento completo y abreviado, localidad donde se encuentra y término municipal al que pertenece.

B) *Técnicos*.— Recogen el número de unidad estratigráfica y su relación con la anterior y posterior, área, sector, definición de unidad estratigráfica, fiabilidad de la misma, datación, descripción, secuencia física, secuencia temporal, interpretación, y criterio de datación.

C) *Complementarios*.— Incluyen archivo gráfico, observaciones, espacio para croquis, firma de quien elabora la ficha y firma de quien la revisa.

Las fichas de inventario recogen los datos de identidad del yacimiento, corte, y unidad estratigráfica, a continuación de los cuales y en las once columnas siguientes se consignan los datos de cada elemento inventariado. El siglado del material sigue el sistema de recogida de datos en campo. Así las siglas GAF/ corresponden a la nomenclatura del yacimiento; las siguientes en orden A1/, A2/, o - A1/, indican las áreas sobre las que se ha intervenido. A continuación se inserta una cifra de cinco dígitos en la que las decenas de millar se reservan para el sector del yacimiento en el que se desarrollan los trabajos; en este caso, al no haber delimitado sectores, este número queda asignado a la 0; la unidad de millar y la centena se reservan para los posibles espacios o compartimentos que se puedan individualizar; las decenas y las unidades se reservan a las interfaces y elementos interfaciales verticales u horizontales. Tras esta cifra y separado por una barra se coloca el número de orden correlativo que corresponde a cada pieza. De esta manera las sigla GAF/A2/00202/1 corresponde a una pieza encontrada en la habitación 2, unidad estratigráfica 2 del área A2.

la inclusión de UU.EE. negativas se debe a un criterio empleado por algunos investigadores³¹ y que nosotros hemos creído conveniente adoptar en nuestro trabajo, mediante el cual se individualizan intrusiones y facies culturales ajenas a la cultura predominante del yacimiento, una vez que este está amortizado.

IV. ESTRATIGRAFÍA

Las unidades estratigráficas identificadas durante el proceso de excavación, han sido agrupadas por nosotros en cuatro niveles (fig. 2.1, 2.2):

31 M. Bats, C.A. Chazelles, J.L. Fiches, P. Poupet. M. PY, *Fouille Programmée a Lattes (Hérault)*, Lattes 1984.

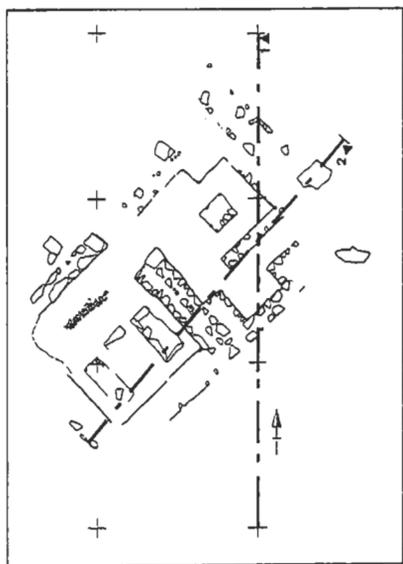
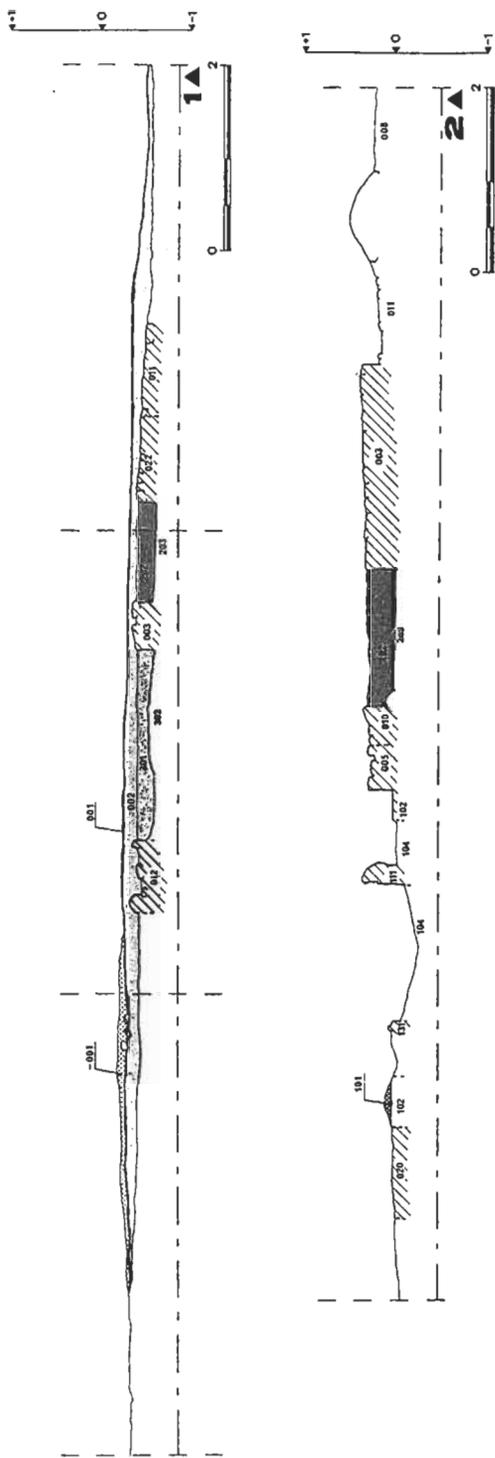


Figura 2. Estratigrafía del yacimiento. Secciones 1 y 2.

Nivel I.— Lo integra la U.E. -00001, que es la terrera formada por la acción de los clandestinos. Cubre a la U.E. 00001.

Nivel II.— Es el superficial del yacimiento. Está formado por dos interfaces de estrato horizontal: UU.EE. 00001 y 00002. La primera se compone de una fina capa de color gris oscuro, constituida por la descomposición del matorral que integra la flora predominante de la zona, con una potencia que oscila entre los 0,04 y 0,06 m., y fuerte inclinación en dirección sur-norte y este-oeste siguiendo la orografía del cabezo; el material recuperado se compone fundamentalmente de fragmentos de paredes de cerámica común romana, loza y vidrio moderno. La segunda, cubierta por la 00001, es una tierra marrón suelta con raíces, de una potencia máxima entre 0,18 y 0,20 m.; tiene la misma inclinación que la anterior; el material se compone de fragmentos de cerámica común romana, un fragmento de pared de campaniense A, y vidrio moderno.

La U.E. 00002 cubre a todas las estructuras del edificio con sus correspondientes derrumbes (**nivel III**), y en el exterior del mismo se deposita sobre la U.E. 00008 (**nivel IV**), que es una interfaz de estrato horizontal de color anaranjado intenso, compacta, con inclinación norte-sur este-oeste, extendiéndose por toda la superficie del monte sobre la caliza gris que constituye la roca de base (U.E. 00016); la excavación de esta interfaz de estrato, en la que apoya el edificio, proporcionó fragmentos de cerámica común romana, junto a restos de contenedores del tipo Mañá C2b.

Llegados a este punto y antes de abordar la estratigrafía de los niveles III y IV, hemos de precisar que cada uno de los espacios en los que está compartimentado el edificio, recibieron un número independiente, así a la parte suroeste donde se encuentra los *podia* se le asignó el 1 (00100), mientras que a la noreste se le asignaron los números 2 (00200) al espacio donde se encuentra el altar, comprendido entre los muros 00003, 00010, 00017 00022 y 000023, y 3 al delimitado por los muros 00003, 00005, 00006, 00012, 00018 y 00022.

Espacio 1 (00100)

Aunque la mayor parte de los depósitos estratigráficos y elementos constructivos de esta habitación se encontraban alterados por la acción de los clandestinos, en aquellas partes que quedaron sin tocar, se pudieron identificar las siguientes interfaces de estrato horizontal (fig. 2.2):

Nivel III

U.E. 00101 .— Estrato horizontal formado por tierra lagena, compacta de escasa potencia (entre 0,05 y 0,010 m.), depositada directamente sobre el pavimento. No aportó material. Esta cubierta por la U.E. 00002, cubriendo a la U.E. 00102.

Nivel IV

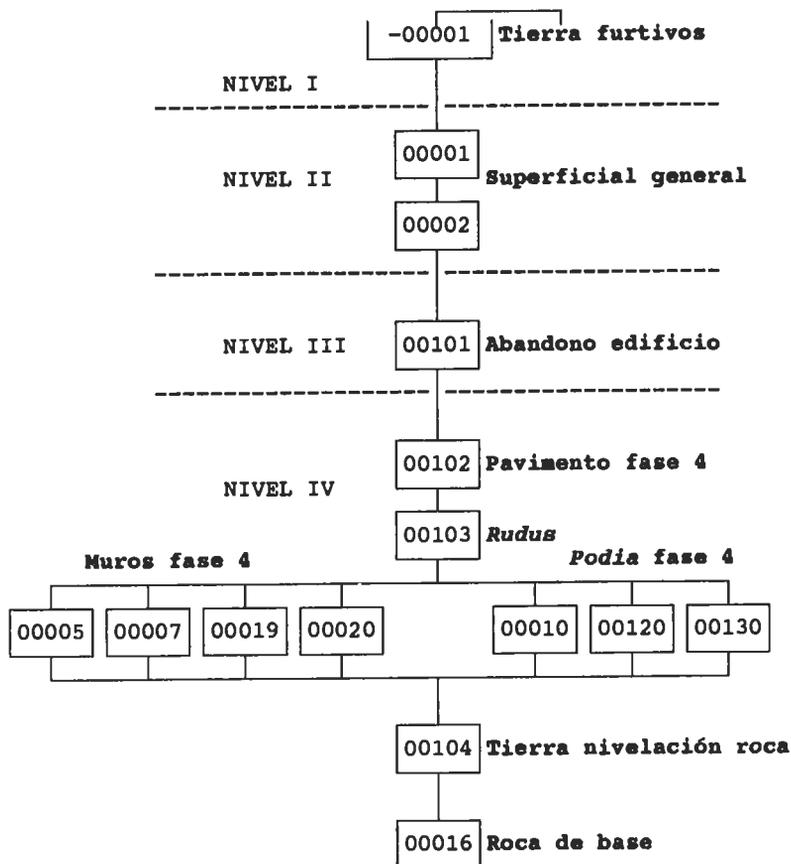
U.E. 00102 .— Pavimento construido a base de argamasa de cal, lagena y ceniza. Se encuentra en relativo buen estado de conservación, en él y a los pies de los tres *podia* que ocupan la cabecera de este espacio, se sitúa una inscripción en tres líneas realizada con teselas blancas de 0,01 X 0,01 m. en la que se puede leer: *MA.QVINI.M L.ANDRO/IOVI.STATORI.DE SVA P QVR/L.M*

U.E. 00103 .— Rudus del pavimento 00102, realizado con piedras medianas y pequeñas sin ningún tipo de argamasa de unión.

U.E. 00104 .— Tierra naranja de características similares a la de la U.E. 00008. Como aquella, se deposita directamente sobre la roca de base, y sirve de asiento a la U.E. 00103. Su

excavación ha proporcionado fragmentos de contenedores del tipo Dressel 1A campana y Lamboglia 2, marcando el momento de construcción de este espacio.

Espacio 1. Secuencia temporal



Espacio 2 (00200)

Nivel III (fig. 2.1, 2.2)

U.E. 00202 .— Tierra anaranjada, compacta con abundantes cascotes, restos de pavimento y enlucido de pared, procedentes de la destrucción natural del edificio una vez abandonado. Se adosa a la U.E. 00201. y cubre a la U.E. 00203.

Nivel IV

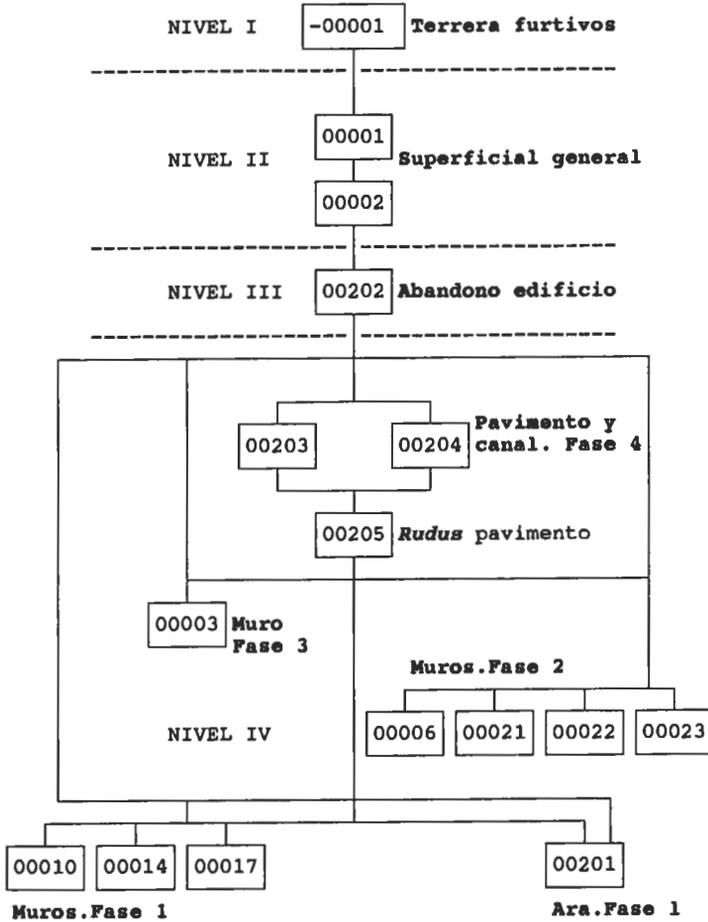
U.E. 00201 .— Ara rectangular situada en el centro del espacio, construida a base de piedras de pequeño tamaño compactadas con tierra. Sus caras externas están revestidas con dos capas de cal de 0,05 y 0,10 m. respectivamente, adheridas mediante un sistema de trabazón rugoso.

U.E. 00203 .— Pavimento del espacio 2, construido a base de argamasa de cal, lagena y ceniza (fig. 2.1, 2.2.).

U.E. 00204 .— Canal realizado a la vez y con el mismo aparejo que el pavimento, que corre por el suelo de la estancia con dirección sureste-suroeste hacia los pies del edificio.

U.E. 00205 .— Rudus del pavimento 00203, realizado con piedras medianas y pequeñas sin ningún tipo de argamasa de unión.

Espacio 2. Secuencia temporal



Espacio 3 (00300)

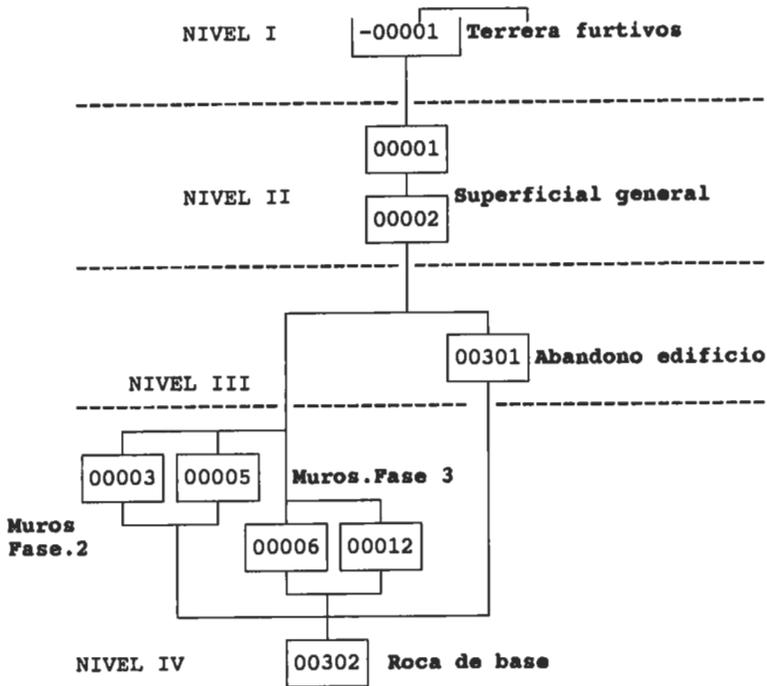
Nivel III

U.E. 00301 .— Depósito formado por gran cantidad de fragmentos de pavimento y enlucido de pared, fruto de la destrucción natural sufrida una vez es abandonado el edificio.

Nivel IV

U.E. 00302 .— Roca de base bastante horizontalizada cubierta por la U.E. anterior. Se encuentra 0.05 m. más elevada que el pavimento de la estancia 2, de la que se encuentra separado por el muro 00003.

Espacio 3. Secuencia temporal



V. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

El edificio dedicado a *Iuppiter Stator* está inscrito en una planta rectangular, de 10'45 x 5'79 m., cuyos lados más largos corresponden al noroeste y el sureste (fig. 3). El único acceso al edificio se realiza por la parte central del lado noroeste, de cara a la ciudad y al mar. A la derecha y la izquierda de la entrada, y perfectamente simétricas, se articulan las dos estancias mayores, que constituyen dos cuerpos individualizados claramente por las técnicas constructivas empleadas y por el muro que las divide, formado por dos paramentos adosados perfectamente diferenciables, en los que profundizaremos más adelante, al tratar de las fases de construcción. Al fondo de la estancia de la izquierda (estancia nº 2), se localiza el tercer espacio (estancia 3), de dimensiones muy reducidas.

La estancia 1, localizada a la derecha de la entrada, tiene unas dimensiones de 3'55 m. de anchura x 4'23 m. de longitud. Se encuentra delimitada por las UU.EE. 7, 5, 18 y 20, cuyas técnicas constructivas se explican más adelante. En su interior se localizan tres *podia* paralelos y rectangulares, de 0'70 m. de anchura x 1'69 m. de longitud, dispuestos en la mitad sureste de la estancia. En la mitad suroeste, a los pies de los *podia*, se localiza la inscripción musiva mencionada más arriba, realizada con teselas blancas incrustadas sobre un pavimento compuesto de cerámica machacada, argamasa y cenizas.

Los espacios 2 y 3 se encuentran insertos en un espacio rectangular que mide 3'50 m. de anchura x 4'23 m. de longitud, que formaban en principio un único ambiente, compartimentado

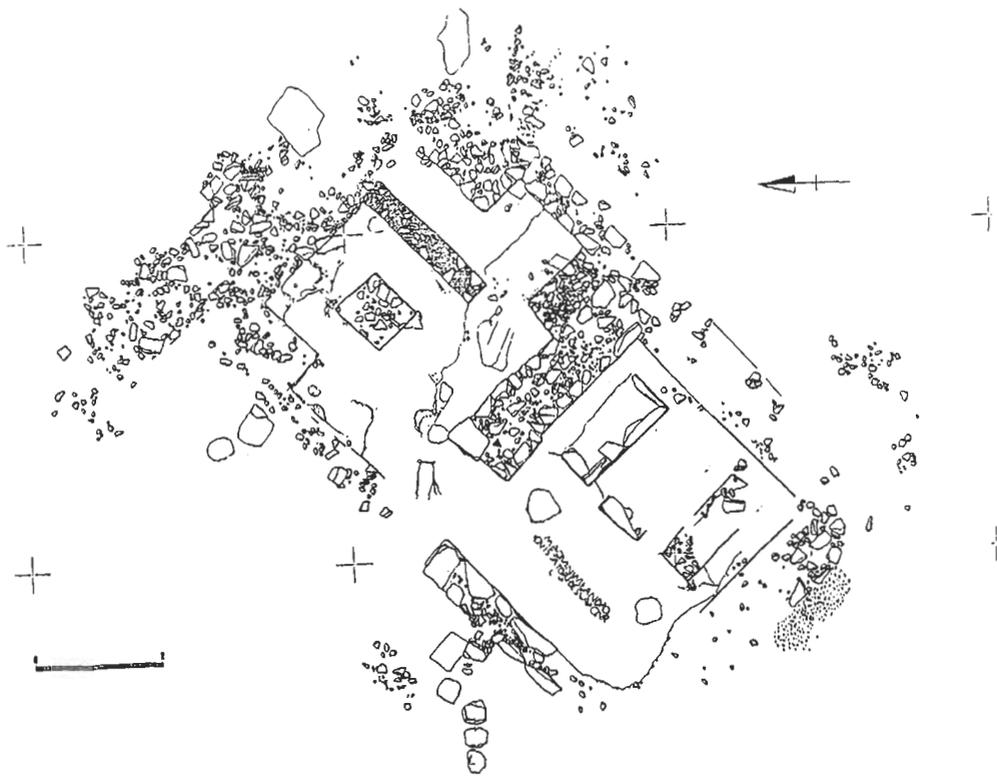


Figura 3. Planta general del sacellum.

con posterioridad. En la planta que actualmente se conserva el espacio 2 está delimitado por las UU.EE. 00017, 00022, 00023 y 00003, de los que el 00017, el 00022 y el 00023 se podrían interpretar como rebancos apoyados sobre el muro 11. En el centro de esta estancia se localiza el *ara*.

La estancia 3 está separada de la 2 con posterioridad a su construcción. Se localiza en el extremo noreste de ésta, y presenta, como la anterior, unos rebancos adosados a los paramentos originales. En ella se localiza una pequeña cubeta realizada en la roca, cuya funcionalidad sería recoger la sangre de los sacrificios, que circula por el pequeño canal abierto en el muro 18, procedente del exterior. Este canal continúa desde la cubeta hacia la fachada noroeste, pasando por la estancia 2, y sale otra vez al exterior por el acceso al edificio. Está realizado al mismo tiempo que el pavimento, y es en realidad una vaguada de 0'05 m. de profundidad y 0'10 m. de anchura.

VI. LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El sistema constructivo empleado hace alarde de una gran homogeneidad y funcionalidad. Los muros están realizados a base de piedras de medianas y grandes dimensiones trabadas con tierra y pequeños ripios, con la única excepción del que separa los espacios 2 y 3 (U.E. 00003), que está realizado con pequeñas piedras unidas con argamasa de cal. Los basamentos de los

muros apoyan directamente sobre la roca de base allí donde ésta alcanza cierta altura, o sobre la tierra que la nivela donde se encuentra más baja. La parte conservada de las paredes, que no supera en ningún caso los 0,30 m., muestra restos de un enlucido de cal blanco de entre 0,02 y 0,04 m. de grosor adherido directamente sobre la cara de las piedras; el resto del alzado, completamente perdido, y del que no han quedado restos en el yacimiento, es difícil de restituir, aunque cabría la posibilidad de que éste fuera de tierra compactada. En cuanto al tipo de cubrición, en función del depósito de láguena documentado sobre el pavimento del espacio 1 —individualizado con el número 00101—, éste podría ser uno de los materiales con que se hizo la cubierta.

Los *podia* del espacio 1 están formados por grandes piedras de caliza del cerro, bastante planas, dispuestas de forma vertical, delimitando los cuatro lados de cada estructura. El interior está relleno con tierra apisonada de color marrón rojizo, y el exterior enlucido de color blanco con un grosor entre 0,02 y 0,03 m.

El *ara* del espacio 2 está realizada con tierra apisonada en la que se han incluido pequeñas piedras. El exterior se encuentra, igual que los *podia*, revestido de enlucido blanco con un grosor similar.

Los pavimentos de las estancias 1 y 2 muestran una superficie alisada de color gris oscuro, fruto de los materiales empleados en su construcción. La estructura del pavimento está formada por una primera capa de preparación, a modo de *rudus*, realizada con cantos rodados sin argamasa de trabazón entre ellos. Sobre ella se sitúa una segunda capa formada por una mezcla de argamasa de cal, cerámica machacada y cenizas, con una potencia de 0,035 m. —0,045 m., cuya superficie alisada, de poca dureza y fácilmente exfoliable, forma la superficie de uso. En esta superficie se incrustan, en el espacio 1, las teselas que forman la inscripción ya mencionada.

En el espacio 3 se encuentra directamente la roca de base, muy horizontalizada, 0,05 m. por encima de los pavimentos de los espacios 1 y 2. El extremo sureste de este espacio está formado por una cubeta de poca profundidad —0,10 m. en la parte más profunda, la central— excavada en la roca, de la que sale un canal que discurre en dirección noreste por el espacio 2, formando parte de la pavimentación de éste. Por todo ello, se puede considerar la roca como la pavimentación original del espacio 3.

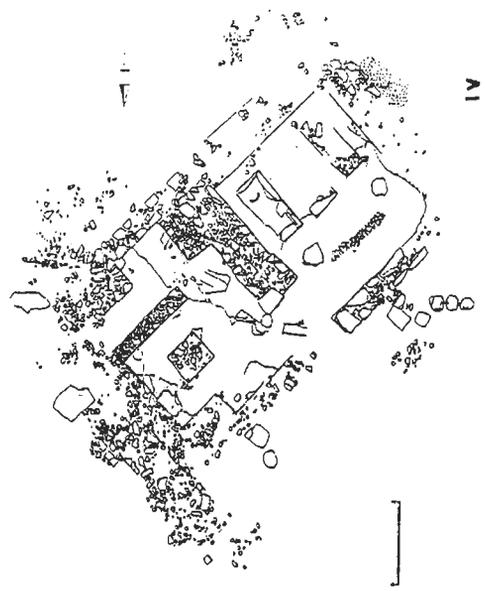
Por otra parte, se puede destacar la pobreza de los materiales y técnicas empleados, ya que se utiliza fundamentalmente tierra y piedras del propio cerro, excepción hecha de las teselas que conforman la inscripción. Queda en suspenso si el alzado de los muros mostraba algún tipo de decoración, así como la cantidad y calidad de la estatuaria u otro tipo de representaciones que, presumiblemente, ocuparían los *podia*. Ello demuestra, además, que no siempre la existencia de un edificio de estas características implica una gran estructura arquitectónica, puesto que en ocasiones, como es el caso, la disponibilidad económica del dedicante no permite una edificación monumental al uso.

VII. LAS FASES CONSTRUCTIVAS

El proceso de excavación de las estructuras del edificio dedicado a *Iuppiter Stator* ha permitido individualizar distintos momentos en la construcción del edificio (fig. 4), en los que se añaden nuevos espacios o se remodelan los existentes, que se identifican claramente por el mantenimiento de los enlucidos antiguos y la delimitación de la alineación anterior de algunos paramentos.



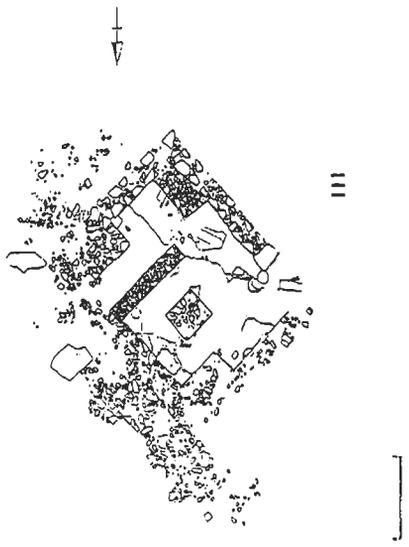
II



IV

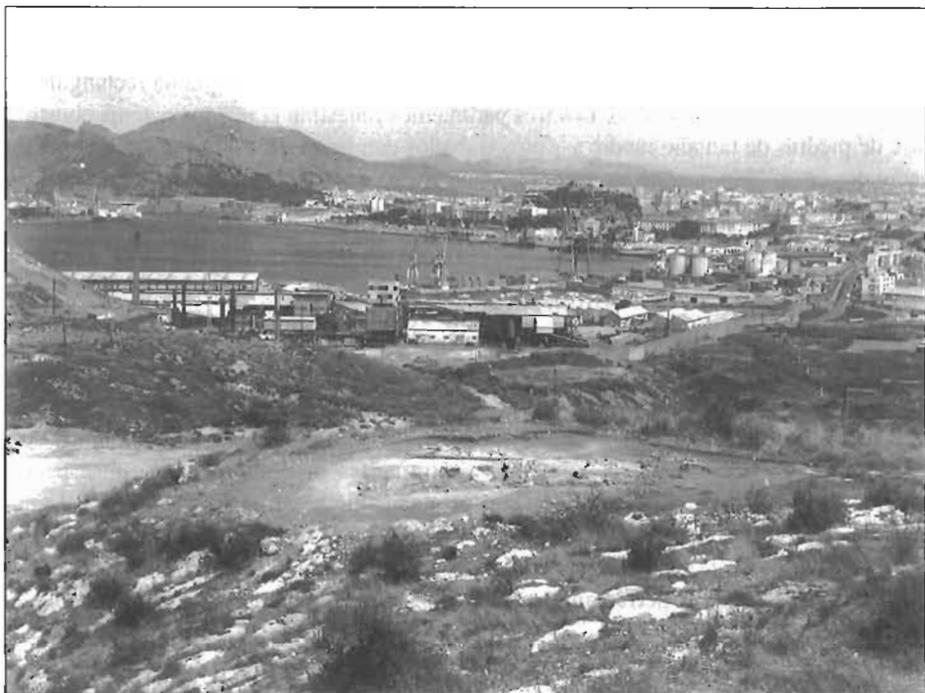


I



III

Figura 4. Fases constructivas.



Sacellum de Iuppiter Stator. Vista general.



Sacellum de Iuppiter Stator. Vista frontal.

FASE I

Los elementos más antiguos son los muros 00010, 00014 y 00018, que delimitan los espacios dos y tres, concebidos en esta fase como un espacio único de planta rectangular con el *ara* —U.E. 00201— en su centro. Los tres paramentos muestran el mismo sistema constructivo, a base de piedras de tamaño medio y ripios trabados con tierra. El muro 00014, que delimita el espacio dos en su lado noreste, conserva además restos de enlucido blanco en su cara noroeste. El extremo del muro 00010 está acabado con una gran piedra, que marca el vano de comunicación entre las estancias 1 y 2. También el *ara* parece pertenecer a este momento.

FASE II

El espacio anterior se modifica, y a los muros 00010, 00014 y 00018 se adosan, posteriormente, otros muros, el 00022 y el 00017 —que quizá haya que interpretar como rebancos— en la cara interna del muro 00014, y refuerzos en las esquinas entre los muros 00014 y 00018 —U.E. 00012—, entre los muros 00010 y 00018 —U.E. 00006—, y entre el muro 00014 y 00017 —U.E. 00023— a modo, quizá, de contrafuertes internos, dejando un espacio más reducido. Todos ellos están contruidos con pequeñas piedras trabadas con tierra, lo que los diferencia claramente de los anteriores. Además de la clara diferencia de las técnicas constructivas, en el muro 00011 se observan restos de enlucido en la superficie de contacto con el 00022, y en todos ellos es perfectamente visible el careado original, al que se superponen las estructuras añadidas.

FASE III

Con posterioridad a ello se compartimenta el espacio interno, construyendo un nuevo muro, el 00003, con piedras trabadas con argamasa, que se apoya sobre el muro 00022. Este muro es el que separa los ambientes dos y tres. El *ara* vuelve a quedar otra vez perfectamente centrada en el espacio dos.

En un momento indeterminado, que podría ser tanto la fase II como la III, se reliza la última modificación. Adosado a la cara externa del muro 00010, que conserva perfectamente visible el careado original, se construye un nuevo espacio, el uno, delimitado por las U.E. 00005, 00007, 00018 y 00020. En su interior se sitúan tres *podia*, las U.E. 00110, 00120 y 00130. A continuación se pavimenta este espacio y los ambientes dos y tres, y se completa con la inscripción que dedica la construcción a Iuppiter Stator.

A pesar de poder hacer esta seriación en los momentos constructivos, es imposible datar con exactitud cada uno de ellos. Efectivamente, si bien sabemos que el espacio original era únicamente el delimitado por los muros 00010, 00014 y 00018, éste fue modificado por adiciones en su interior, compartimentado y engrandecido, adosando a su lado suroeste otro espacio, que llamamos uno. Sí está claro que la pavimentación final se realizó por M. Aquinio Andro en los años finales del siglo II a.C. o los primeros del I a.C.

VIII. LOS ELEMENTOS DE DATACIÓN

El hecho de que el yacimiento se localice en la ladera de una pequeña elevación muy castigada por la erosión hace, como veíamos más arriba, que el suelo rocoso aflore en prácticamente todo el cerro. Ello implica que también las deposiciones arqueológicamente fértiles han



Sacellum de Iuppiter Stator. Vista lateral desde el Espacio 1.



Sacellum de Iuppiter Stator. Espacio 1. Vista general.

desaparecido en la mayor parte de la superficie, y es la causa del escaso alzado que conservan las estructuras.

Desgraciadamente, la incidencia de la desaparición de la cubierta deposicional afecta no sólo a la conservación de los restos arquitectónicos, sino también a la de los estratos formados por la acción antrópica, que contribuirían decisivamente a la datación del edificio. Así, son pocos los elementos de datación que permitan situar el inicio de la utilización de la zona como lugar de culto, a lo que hay que añadir las intervenciones antrópicas modernas, que ha alterado en parte la escasa estratigrafía que se conservaba intacta. A ello hay que unir la extrema pobreza de la cerámica recuperada, tanto en cantidad como en calidad.

Algunos indicios, sin embargo, contribuyen a datar aproximadamente la fase final de uso del yacimiento: los materiales recuperados de la U.E 00002, superficial, incluyen cerámicas vidriadas modernas, cerámica común romana y algunos fragmentos de pared de Campaniense A. La U.E —1, formada por tierra procedente de excavaciones clandestinas incluye, además de la cerámica común, poco abundante, algunos fragmentos de ánforas romano-republicanas, de las formas Lamboglia 2 y Dressel 1, aunque no se puede precisar la variante de esta última. Si bien los argumentos *ex silentio* no son definitivos, hay que hacer constar la ausencia de materiales que traspasen la mitad del siglo I a.C. en todo el entorno del yacimiento.

La cronología de la fase I, que constituye el momento de inicio de uso de este espacio como área cultural, es difícil de precisar. Ya veíamos más arriba que un análisis minucioso de la planta permite identificar con fiabilidad los diferentes momentos que han contribuido a la configuración definitiva del edificio tal y como ha llegado hasta nosotros. Sí podemos, sin embargo, datar con exactitud el momento de construcción de la estancia 1, ya que la extracción de la inscripción permitió la excavación del terreno sobre el que el pavimento está construido, la U.E. 104. Los materiales recuperados de esta unidad, muy escasos, son exclusivamente ánforas: dos labios de ánfora del tipo Dressel 1A, de pasta campana, y un fragmento de carena de ánfora del tipo Lamboglia 2.

La datación de las ánforas Dressel 1 A se ha fijado a partir de la ausencia de esta forma en el estrato de destrucción de Cartago, del 146 a.C.³². Por contra, los campamentos romanos que rodearon Numancia, destruida en el 133 a.C. no muestran ánforas grecoitalicas, y sí Dressel 1A³³. El paso de una forma a otra hay que situarlo, entonces, entre estas dos fechas, y por lo mismo la fecha de inicio de la presencia de las Dressel 1A en los mercados. La evolución de este primer subtipo da lugar a la Dressel 1 B, cuya datación consular más antigua es del 97 a.C.³⁴. El afianzamiento de esta variante hay que situarlo en los años centrales del siglo, momento en que la proporción de ambas se invierte en los yacimientos³⁵. La ausencia de Dressel 1B en el Cabezo Gallufo podría indicar una datación anterior al 97 a.C. o, por lo menos, una fecha muy temprana dentro del siglo I a.C.

Los ejemplares más antiguos que se conocen de Lamboglia 2 se datan en el último cuarto del siglo II a.C., aunque los mayores índices de producción parecen darse en el siglo I a.C. La desaparición de la forma, que es sustituida por la Dressel 6, no está fijada todavía, aunque se

32 A. Tchernia, *Le vin de l'Italie Romaine*, Roma 1986, p. 42.

33 E. Sanmartín Grego, «Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)», *Ampurias* 47 (1987) 130-161.

34 A. Tchernia, *op. cit.* (1986), p. 320.

35 A. Tchernia, *op. cit.* (1986), p. 320.



Sacellum de Iuppiter Stator. Aro del espacio 2.



Sacellum de Iuppiter Stator. Entrada del Canal.

puede situar en torno a la mitad del siglo I a.C., momento en que convive con la Dressel 6 hasta su total desaparición³⁶.

Esta cronología no es extraña si consideramos la temprana ocupación romana en el sureste, y la inmediata explotación de los recursos naturales, sobre todo metalíferos. Este hecho está constatado no sólo en la propia Carthago-Nova, sino también en áreas próximas como el Puerto de Mazarrón, donde se rastrea actividad minera desde el siglo II a.C. y, sobre todo para lo que aquí nos interesa, establecimientos con técnicas constructivas similares bien datados, perfectamente paralelizables, excepto en su función, con el edificio que estudiamos.

Es el caso del Escorial de El Alamillo, cuyo estrato II, que marca el abandono del establecimiento, se data en el último cuarto del siglo II a.C., en base a los materiales recuperados³⁷. Se trata de un establecimiento en el que se identificaron tanto escoriales como restos de posibles hornos de fundición, y un área residencial en la que los pavimentos están realizados inmediatamente sobre la roca de base de la loma, sobre la que se sitúa una capa de cantos rodados sin trabazón de argamasa y, a continuación, la capa de argamasa de cal, ceniza y cerámica machacada que, como en el caso que nos ocupa, constituye el pavimento propiamente dicho. Los muros se construyen con tierra apisonada en la que se incluyen piedras de mediano y gran tamaño para dar consistencia. Como vemos, tanto los pavimentos como los muros recuerdan aspectos constructivos del edificio que aquí estudiamos: los pavimentos y los *podia* se han construido con la misma técnica. Pero además, en la habitación 1 del Escorial de El Alamillo, adosada al muro noroeste, se encuentra un *ara* cuadrangular realizada con tierra apisonada y enlucida por el exterior, como la del edificio de Iuppiter Stator. Los materiales recuperados en el estrato de amortización de este establecimiento (II), integrados fundamentalmente por contenedores del tipo Mañá C2b, Dressel 1A, Lamboglia 2, a los que se unen dos ases uno de Saitabi y otro de Sagunto, un margo de lucerna del tipo Dressel 2, campaniense A de la forma Lamboglia 5 y fragmentos de paredes finas del tipos Mayet III, sitúan el momento final del yacimiento en torno a el último cuarto del siglo II a.C.³⁸.

IX. LA EPIGRAFÍA

Sobre el pavimento de la habitación 1 se localiza una inscripción en letras capitales poco cuidadas, realizada con teselas blancas de 1 cm. de lado incrustadas en el mortero del pavimento, en la que se lee:

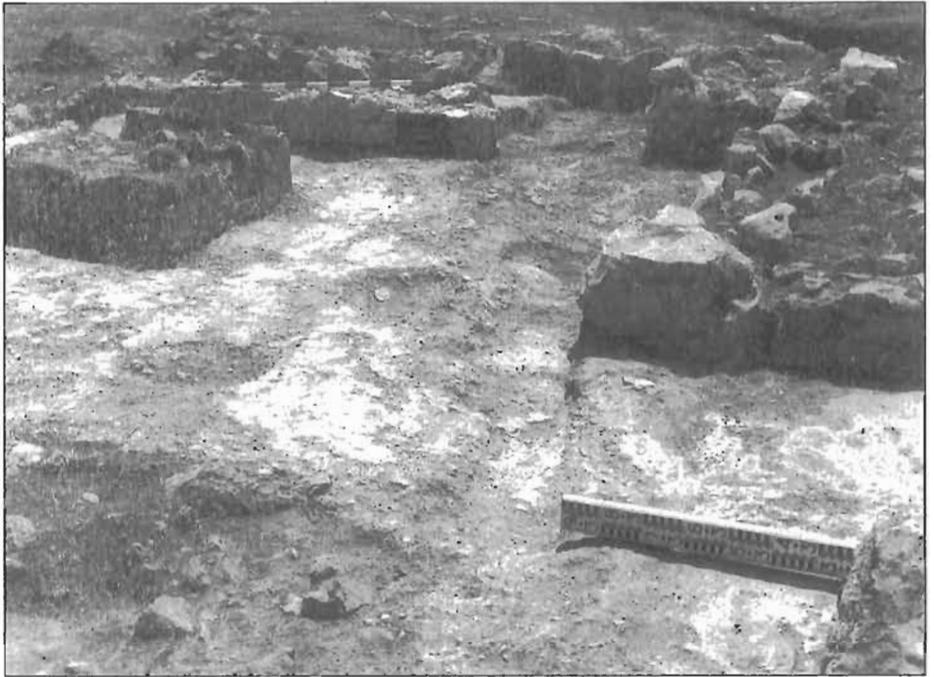
M(arcus) A(Q)VINI(us) M(arci) L(ibertus) ANDRO/ IOVI STATORI D(e) S(ua)
P(ecunia) QVR(auit)/ L(ibens) M(erito).

El campo epigráfico, distribuido en tres líneas, ocupa una superficie de 167 x 36 cm. Las líneas miden, respectivamente: 1ª 149 cm.; 2ª 167 cm.; 3ª 26 cm. La separación entre las líneas no es constante, y oscila entre 0 y 2 cm.

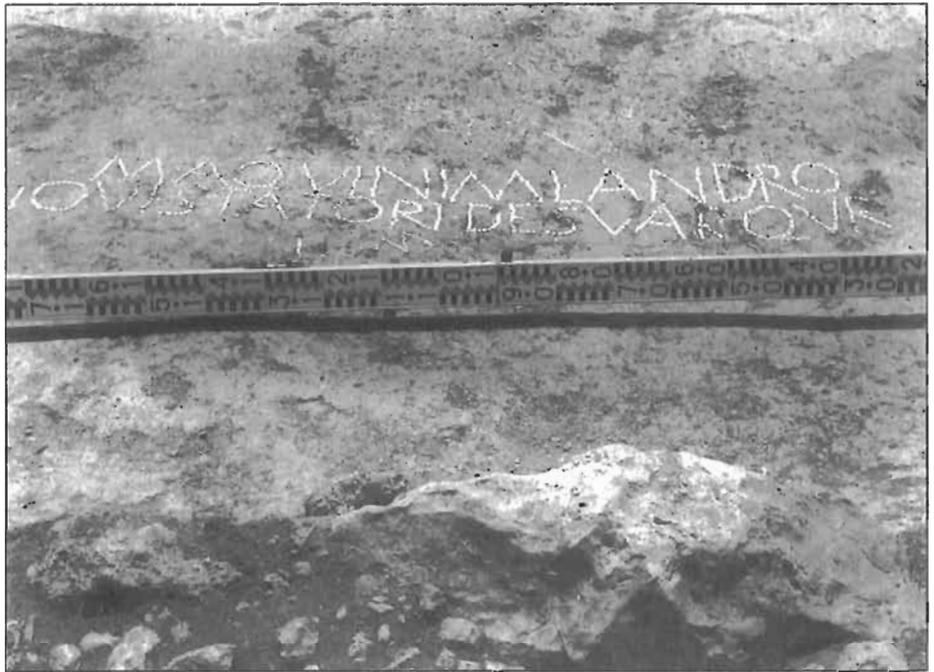
36 A. Tchernia, *op.cit.* (1986), pp. 51 ss.

37 Ánforas de los tipos Dressel 1A, Lamboglia 2, Mañá C2b, Campaniense A de la forma Lamboglia 5, un as de Saitabi y otro de Sagunto, según su excavador, M. Amante Sánchez.

38 Para la cronología de la lucerna véase M. Amante Sánchez, 1993, p. 69; para las paredes finas consúltese López Mullor, 1990, pp. 208-209.



Sacellum de Iuppiter Stator. Canal. Vista general.



Sacellum de Iuppiter Stator. Inscripción del espacio 1.

Las letras son capitales, de factura poco cuidada, hasta el punto de que algunas, como las de la última línea, se encuentran desplazadas hacia la derecha respecto a su eje vertical. Su altura oscila entre 9 y 11'5 cm., aunque la mayoría miden 10 cm. Se han realizado en teselas blancas de formas cuadradas, rectangulares, e incluso triangulares, que miden entre 7 y 9 mm. de lado, incrustadas sobre la superficie del pavimento. Las letras se encuentran separadas entre ellas por un mínimo de 2 cm. entre las partes más próximas. Se conservan puntos de separación en algunas de las palabras, como se refleja arriba. Además, entre la primera y la segunda línea, en el espacio que separa la *L* de la primera línea y la *S* de *S(va)* se sitúa una tesela, que podría ser un punto, ya que no parece estar desplazada.

El descubrimiento de esta nueva inscripción hace que debamos plantearnos algunos hechos. En primer lugar la constatación de una nueva *gens* o, como trataremos de demostrar a lo largo de nuestra exposición, la posibilidad de que la hasta ahora documentada *gens Aquina* sea realmente la *gens Aquinia*.

En segundo lugar la utilización relativamente frecuente en la zona de *Carthago Nova* de los nominativos de gentilicios abreviados en *-i*, que en algunos casos, como veremos, puede llevar a interpretar un nominativo por un genitivo e incluso por vocativos.

En tercer lugar la utilización poco frecuente del verbo *curo* con la grafía inicial *Q*.

Por lo que respecta a la denominación de la *gens*, la inscripción votiva del edificio que nos ocupa no deja lugar a dudas del desarrollo de la misma, y a la pertenencia del liberto a una *gens Aquinia*. A partir de aquí se puede plantear la reinterpretación de la inscripción *CIL* II 3448. Esta inscripción, publicada por Hübner, fue leída por Abraham Bibrano como *Aquinia*. La lectura, sin embargo, fue corregida por Hübner como *Aquina* en base a la existencia de un *duumviro* monetar, *C. Aquinus Mela*, documentado en algunas monedas fechadas en torno al año 42 a.C.³⁹. Beltrán da una lectura distinta a Hübner, manteniendo la lectura de Bibrano en cuanto al gentilicio⁴⁰. El hallazgo de nuestra inscripción permite retomar la lectura de Bibrano como válida. Por tanto nuestra lectura de *CIL* II 3448 quedaría definitivamente como *AQVINIA / STRATONIC[e] / SALVE*.

El uso del nominativo abreviado en *-i* es poco frecuente, aunque no tanto como puede parecer en principio⁴¹. La epigraffa nos proporciona algunos ejemplos de ello en otras zonas del Imperio⁴².

39 A. Vives, *La moneda hispánica*, Real Academia de la Historia, Madrid 1926, lámina 30, nº 5; A. Beltrán, *Las monedas latinas de Cartagena*, Murcia 1949, pp. 27-29; K. Villaronga, *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona 1979, p. 246, fig. 915.

40 A. Beltrán, «Las inscripciones funerarias en Cartagena», *Archivo Español de Arqueología* 81 (1950) 390, nº 11: *AQVINIA/STRATONICE. F/SALVE*.

41 Manu Leumann, J.B. Hofmann, A. Szantyr, *Lateinische Grammatik. Lateinische Laut- und Formenlehre*, I, Handbuch der Altertumswissenschaft II.2.1, München 1977 (1926-1928), p. 42, párr. 352.2: «Dekl. Singular. Nominativ..., Zusätze. a) Inscr. —i in Gentilnamen auf —ius ist abgekürzte Schreibung, als —i(us) wiederzugeben, nicht etwa Lautschreibung für —i(s), vgl. im Praescript des SCBacch. als Gentilnamen die der Konsuln *Marcus* und *Postumius*, die der Schreiber aber *Claudi Valeri Minuci*, oder auch —ius neben —i D 267». Más modernamente J. Kaimio, «The Nominative Singular in —i of Latin Gentilicia», *Arctos* 6 (1969) 23-42.

42 Sirvan de ejemplo el *Senatusconsultum de Bacchanalibus* (año 186 a.C.) en *CIL* I 196, p. 43; también el célebre bronce de Áscoli *CIL* I 709, p. 714 = Diehl 267. Cf. J. Kaimio, «The Nominative Singular in —i of Latin Gentilicia», *Arctos* 6 (1969) 23-42.

En Cartagena conocemos la inscripción *CIL* II 3433 con varios nominativos en *-i*, así como un *L. Cati(us)* de *CIL* II 3408⁴³. Por otra parte la inscripción *L. ARGENTARI NICANDER / SALVE*, interpretada por Michael Koch⁴⁴ como ejemplo de inscripción funeraria en vocativo, pensamos que debe ser reinterpretada y considerada como una inscripción funeraria en nominativo en *-i*⁴⁵.

Por otro lado, aunque en un principio pensamos en la posibilidad de un *cognomen* abreviado⁴⁶, la existencia del *cognomen Andro-Andronis*⁴⁷, aunque constituya una forma poco habitual en la epigrafía latina, ha hecho que al final nos decidieramos por *Andro* como forma de nominativo completamente desarrollada y no como abreviatura.

Siguiendo estos planteamientos, podemos incluir dentro de la *gens Aquinia* a los firmantes de los lingotes de plomo números 1003 y 1004 de Claude Domergue⁴⁸, tradicionalmente incluidos dentro de la *gens Aquina*. Son dos los personajes que aparecen en los lingotes: *C. AQVINI M.F.* y *M. AQVINI C.F.* Es habitual que las inscripciones sobre lingotes se construyeran en genitivo, caso típico de la pertenencia o posesión; sin embargo no faltan ejemplos de construcción en nominativo⁴⁹ apareciendo a veces el *nomen* abreviado en *-i*. Si en estas inscripciones el

43 Otros ejemplos en *HEp* 1, 352 y 356; *HEp* 2, 507.

44 M. Koch, «Neue Römische Inschriften aus Carthago Nova III», *Madri der Mitteilungen* 28 (1987) 130: «Die ist der erste Fall einer Grabinschrift im Einzugsgebiet von Neukarthago, auf der Vestorbene eindeutig im Vokativ angesprochen wird.»

45 Coincidimos así plenamente con la opinión de A. Stilow en *Hispania Epigraphica* 2 (1990) 153, n° 507, en la que refiriéndose a la interpretación de M. Koch dice: «El autor interpreta el caso del nombre como vocativo. Sin embargo la abreviatura *-i* de gentilicios en nominativo era frecuente en época tardorrepublicana, hasta en la misma Cartagena, cf. *CIL* II 3443 = *ILLRP* 777». Queremos hacer una precisión a lo dicho por Stilow en el sentido de que la cronología de los nominativos en *-i* llega a época altoimperial, de la que tenemos abundantes ejemplos, ahora bien, fuera de Hispania.

46 Pensábamos en un principio en dos posibilidades de interpretación *Andro (nicus, -machus)*, si bien la forma *Andronicus* está atestiguada en la Península Ibérica en *CIL* II 1354 en un esclavo de Acinipo (Ronda la Vieja), en *CIL* II 6265 a, de un probable liberto y en *Hispania Epigr.* 2, n° 736 de otro liberto y sin embargo no tenemos hasta ahora ningún ejemplo de *Andromachus* en las inscripciones peninsulares. Curiosamente en el estudio de las *cognomina* de las inscripciones de *CIL* I y de las *Inscriptiones Christianae Urbis Romae* que hace H. Solin, en «Die Innere Chronologie des römischen Cognomens», *L'Onomastique Latine*, Colloques internationaux du C.N.R.S., Paris 1977, p. 107, *Andromachus* aparece atestiguado en época republicana, mientras que *Andronicus* sólo aparece durante el Bajo Imperio. Ejemplo de *nomen* y *cognomen* abreviados lo encontramos en una marca anfórica: *L. ANNI(us) ANNIA(nus)*. Citado en G. Chic García, *Epigrafía Anfórica de la Bética I. Las marcas impresas en el barro sobre ánforas olearias (Dressel 19, 20 y 23)*, Universidad de Sevilla 1985, p. 84.

47 Aunque es un *cognomen* poco habitual y a veces su lectura ha dado lugar a errores creemos que está suficientemente testimoniado. Vid. *L'Année Épigraphique*, 1975, n° 13 = *CIL* VI 30982. Sobre el altar votivo del Museo Capitolino reexaminado por L. Pearse, *Epigraphica*, XXXVIII (1975) 110-123, que revisa los nombres de los ministros esclavos del segundo *lustrum* que elevó el monumento, así como los de sus *magistri*. El *magister* de Erilis se llama *M. Antonius Andro* y no *Andronicus*. Se debe leer *Andronis* y no *Andronic[i]*. También en *L'Année Épigraphique*, 1975, n° 68 sobre una tablilla de un *columbarium*: *CN(aeus) QVINTIVS/ ANDRONI/ GAVIENAE/ SALVIAE*. *Androni* (dativo; cf. *CIL* VI 10639: *P. Aelio Androni*) es el esclavo de *Gaviena Salvia*. El texto es anterior a Claudio.

48 Cl. Domergue, *Les mines de la Peninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Rome 1990, p. 254, tabla X. En una publicación anterior, «Les lingots de plomb romains du musée Archéologique de Carthagène et du Musée Naval de Madrid», *Archivo Español de Arqueología* 39 (1966) 41-72, los lingotes de *M. AQVINI C.F.* corresponden a los números 1-10 y los de *C. AQVINI M.F.* a los números 16 a 26.

49 *CN. ATELLI CN.L. BVLLIO, P.CORNEL. L.F. AIM. POLLION FORMIAN. GAL. T.IVVENT. T.L. DVSO, P. TVRVLLI LABEON, M. VALERIVS ABLON, C. VTIVS C.F.*: números 1006, 1013, 1021, 1048, 1050, 1053 de Cl. Domergue, *Les mines...*, Tabla X, pp. 254-256.

nominativo es claro, el genitivo es evidente en otras como *M. DIRI MALCHIONIS, P. NONAE P. F. NVC., M. P. ROSCIEIS M. F. MAIC.*⁵⁰

Sin embargo, hay un grupo muy numeroso en el que las terminaciones en -i pueden ser tanto genitivos como nominativos abreviados en -i. Un ejemplo muy claro de esto pueden ser las inscripciones de *M. AQVINI C. F.* y *C. AQVINI M. F.* que aparecen sobre lingotes de plomo en el área de Cartagena. Considerándolos nominativos tendríamos por tanto dos miembros más de la *gens Aquinia*.

Un argumento más a favor de esta tesis sería la cronología tanto de la inscripción que nos ocupa como la de los lingotes anteriores, todos de época republicana. La cronología de los lingotes la situó Domergue en un principio entre el 140 a.C. y la época de Augusto⁵¹, aunque posteriormente la datación propuesta para los lingotes de plomo firmados por los *AQVINI* comprende los últimos años del siglo II a.C. y la primera mitad del I a.C.⁵². La cronología que proponemos para la inscripción, basada en los datos proporcionados por la excavación del templo, puede situarse entre el último cuarto del siglo II a.C. y los primeros años del I a.C. En esta banda cronológica, por tanto, hay que situar los tres miembros de esta familia: los dos ciudadanos romanos conocidos por los lingotes y el liberto dedicante del templo, cuyo patrono, Marco, pudo ser tanto el firmante de los lingotes como el padre de uno de ellos, o bien otro personaje totalmente distinto. La identificación de *C. AQVINIVS* con el monetar es, como dice Michael Koch, probable pero incierta, ya que no hay datos suficientes que permitan reconstruir la familia ni su evolución⁵³.

Hay que hacer notar además la constancia en el uso de los mismos *praenomina*: *Marcus* y *Caius*, que refuerza la hipótesis de la pertenencia a una *gens* común. Es posible, como ya apuntó Domergue, que uno sea hijo del otro, pero sin poder determinar quién es el padre y quién el hijo⁵⁴.

El duovir quinquenal *Caius Aquinus Mela* podría pertenecer a una *gens* totalmente distinta, aunque es posible que sea un caso más de abreviación del sufijo -ius en -us, como ocurre con el Aquinio-Aquino, poeta, citado por Cicerón (Tusc. 5,63) como *Aquinius* y por Catullo (14,18) como *Aquinus*⁵⁵. A veces, la abreviación del sufijo puede responder a otra serie de razones, como ocurre en la Eneida con *Iulus* en vez de *Iulius*⁵⁶.

Por otro lado, aunque podríamos considerar la forma *Aquinus* del duumviro como una abreviación del tipo de las que hemos visto, creemos que es preferible, dado el estado actual de la investigación, considerarlo otra *gens* distinta de la que nos ocupa. De hecho, todos los investigadores han interpretado hasta ahora a los *negotiatores* de los lingotes de plomo como

50 Números 1.014, 1.024 y 1.038 de Cl. Domergue, *Les mines...*, Tabla X, pp. 255-256.

51 Cl. Domergue, «Les lingots de plomb romains du musée archéologique de Carthégène et de musée naval de Madrid», *Archivo Español de Arqueología* XXXIX (1966) 61-63.

52 Cl. Domergue, *Les mines...*, pp. 265-266.

53 M. Koch, «Las 'grandes familias' en la epigrafía de Carthago Nova», *Actas del Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua, Santiago de Compostela, 1-5 de Julio de 1986*, Universidad de Santiago de Compostela 1988, vol. II, p. 404.

54 Cl. Domergue, «Les plombs...», p. 57.

55 Ver los términos *Aquinius* y *Aquinus* en *Thesaurus Linguae Latinae*, vol. II: AN-Byzeres, col. 379; lo mismo en *Lexicon Totius Latinitatis*, vol. V, Onomasticon A-I, pp. 151-152.

56 Citado en Leumann, *op. cit.*, p. 129, párr. 138.4: «Die Namensform des Stammvaters der *gens Iulia Iulus* (—) bei Verg. *Aen.* 1, 288 muss aus griechischer Tradition stammen».

pertenecientes a la familia *Aquina*, si bien *Aquinus* está mejor atestiguado como *cognomen* que como *nomen*. En este sentido M^a Amalia Marín Díaz, cuando habla sobre los *Aquini negotiatores*, dice⁵⁷: «El gentilicio *Aquinus* está atestiguado en Carthago Nova en dos monedas de finales de la República que llevan el nombre de un *duumvir quinquenal*, *Gaius Aquinus Mela*, *Aquinus* esta testimoniado también como *cognomen*, pero, en este caso, si lo comparamos con las dos monedas citadas que llevan el *cognomen Mela*, parece claro que en los lingotes *Aquinus* debe ser un *nomen*»⁵⁸.

Por tanto pensamos que, a la espera de nuevos hallazgos que puedan confirmar la inclusión o exclusión de *C. Aquinus Mela* en la *gens Aquinia*, debemos hablar de dos gentilicios.

Por otro lado la forma latina correcta del gentilicio derivado de la ciudad de *Aquinum* sería una forma sufijada en *-ius*⁵⁹.

Michael Koch, en su estudio sobre las grandes familias de Carthago Nova, se refiere a la *gens Aquina* así: «Los *Aquini* fácilmente se relacionan con *Aquinum* en Macio. Posiblemente existen vínculos familiares con un *Aquinus*, que luchó con Metelo contra Sertorio, y un *M(arcus) Aquinus* citado por César como *homo nouus paruusqve senator*.»⁶⁰.

En honor a la verdad hemos de decir que el *homo novus* citado por César es *M. Aquinius*, por lo que pertenecería a una *gens* distinta.

El origen tanto de una familia como de otra se puede situar en *AQVINUM*, en Mazio.

Para Schulze⁶¹ *Aquinus* deriva del nombre de la ciudad de los volscos, *Aquinum*, aunque apunta que no todos los *Aquini* son originarios de esta ciudad y es difícil atribuir este gentilicio a una región determinada de Italia; Kajanto opina, sin embargo, que derivaría de étnicos no conservados⁶².

El desarrollo de *QVR* como *QVR(auit)* no presenta tampoco demasiados paralelos en las inscripciones conocidas, aunque la inscripción *CIL VI 32806* muestra un *QVRAVIT* completamente desarrollado. Además de ésta, existe otro ejemplo con la forma abreviada, *F(aciendum) Q(urauit)*, procedente de Oliva (Valencia): *CIL II 5974*. Por otro lado existe en *CIL VI 13696* una forma poco usual del sustantivo *QVRA*.

En último lugar hemos de destacar la buena posición social y económica que permitió al liberto de la *gens Aquinia* la consagración del *sacellum* a *Iuppiter Stator*, cosa que, por

57 M^a.A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Universidad de Granada 1988, p. 62.

58 Respecto a esto hemos de decir que *Aquinus* es considerado como *cognomen*, que evidentemente puede haber dado lugar pasado el tiempo a un gentilicio. Los testimonios que tenemos son en su mayoría referidos a *cognomina*, pero aparte del *duumviro* de Cartagena tenemos otro testimonio numismático de *M. Aquinus*, legado de *C. Cassius* en las luchas del triunvirato en el que *Aquinus* parece ser también un *nomen*. Ver Pauly término *Aquinus*, col. 334; término *Aquinus* en *Lexicon Totius Latinitatis*, p. 152; *Thesaurus*, col. 379.

59 Sobre la formación de gentilicios con sufijación en *-ius* puede verse Leumann, *op. cit.*, p. 288, párr. 273 c); Sobre la construcción de los nombres («Stambildung des Nomens: Von Personenamen; die lat. Gentilicia auf *-ius*»).

60 M. Koch, «Las grandes familias en la epigrafía de Carthago Nova», *Actas del Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua (1-5 de julio de 1986)*, Santiago de Compostela 1988, vol. II, p. 404.

61 W. Schulze, *Geschichte Lateinischer Eigennamen*, Berlin 1933, pp. 526 y 540.

62 I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Roma 1982 (reimpr.), p. 184.

otra parte, coincide con el resto de inscripciones dedicadas a *Iuppiter* que aparecen en Hispania⁶³.

Hasta el trabajo de Vázquez y Hoys de 1983 el número total de fuentes epigráficas que se conocían para el estudio del culto a *Iuppiter* en Hispania era de 207, de las que 127, es decir, el 62%, se hallaban en la Tarraconense, 60, el 29%, en Lusitania y 20, el 9%, en la Bética⁶⁴.

Entre los fieles que dedican a *Iuppiter* abundan los libertos, que suelen dedicar a *Iuppiter* Óptimo Máximo en las zonas de mayor romanización. Conocemos el nombre de 35 de estos libertos, 17 de los cuales parecen ser de origen helénico y también el de 6 mujeres, mientras que desconocemos el origen cierto del resto, abundando las dedicaciones de los siglos II y III d.C.⁶⁵

Redundando sobre lo expuesto hasta ahora hemos de incidir en el hecho de que la inscripción objeto de este estudio es una de las más antiguas de la Península Ibérica, la única dedicada a *Iuppiter Stator* en la Península y la primera que se conoce en todo el mundo romano realizada sobre pavimento.

X. CONSIDERACIONES PROVISIONALES

El objetivo marcado en esta noticia no es más que dar a conocer el hallazgo de un modo somero. Efectivamente, quedan trabajos de campo que realizar, que completarán la información arqueológica propiamente dicha, y se encuentra en proceso de realización el estudio histórico-arqueológico en profundidad que un hallazgo de este tipo necesita.

El edificio que presentamos es el único conocido hasta ahora en la Península Ibérica en el que *Iuppiter* toma la forma de *Stator*. Además de éste, se conoce, aunque sólo por las fuentes, el templo de *Iuppiter Stator* erigido junto a la Puerta Mugonia que Rómulo dedicó en agradecimiento por la victoria sobre los sabinos, en la batalla que libraban los romanos contra éstos en el Foro Romano⁶⁶, cuya localización es todavía discutida entre los investigadores⁶⁷. Además de éste, se conoce el erigido en el Pórtico de Metello en el 146 a.C. por Q. Cecilio Metello

63 Sobre el culto a *Iuppiter* en España cf. G. Heuten, «Les divinités capitoliens en Espagne», *RBPh* 12 (1933) 549-568; 14 (1935) 709-723; F. Peeters, «Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions», *RBPh* 17 (1938) 157-193, 853-886; A.M^a Vázquez y Hoys, «Consideraciones estadísticas sobre la religión romana en Hispania», *La Religión Romana en Hispania. Symposio organizado por el Instituto de Arqueología «Rodrigo Caro» del CSIC, del 17 al 19 de diciembre de 1979*, Madrid 1981, pp. 165-176; A.M^a Vázquez y Hoys, «La religión romana en Hispania: I. Análisis estadístico», *Historia Antigua VII* (Madrid 1977) 7-45; A.M^a Vázquez y Hoys, «El culto a Júpiter en Hispania», *Cuadernos de Filología Clásica* 18 (1983) 83-215.

64 A.M^a Vázquez y Hoys, «El culto a Júpiter en Hispania», *Cuadernos de Filología Clásica* 18 (1983) 164.

65 A.M^a Vázquez y Hoys, «La religión romana...», p. 19. La autora menciona estos libertos y es particular el caso del número 2: *M. Lucretius Cyrus*: *CIL* II 1965 = Peeters p. 878 = Vives, 98 que hace una dedicación por mandato de su sueño (L. Fernández Fuster, «La fórmula «ex visu» en la epigrafía hispánica», *Archivo Español de Arqueología* 80 [1950] 279-291) y además dedica un templo en Málaga, lo que demuestra, como en el caso de nuestro Aquinio, una acomodada posición social.

Ver también A.M^a Vázquez y Hoys, «El culto a Júpiter...», pp. 98-100.

66 La narración completa del hecho puede leerse en Tito Livio, I, 12; Ovidio recuerda la erección del templo en *Fastos*, VI, 793; se hace eco también de la construcción del templo a Júpiter Stator Dionisio de Halicarnaso en II, 50; y Cicerón en las *Catilinarias*, I, 13, 33.

67 C. Fasella, «Il c. d. tempio di Giove Statore al Foro Romano: studio preliminare», *Italica* 18 (1990) 135-153; F. Coarelli, *Il Foro Romano*, Roma 1983, pp. 26-32, que identifica la localización del templo de Júpiter con el lugar donde se sitúa el templo de Rómulo en la reconstrucción urbanística de la zona por Magencio en el siglo IV d.C.

Macedónico, que consta como el primer edificio de mármol que tuvo la ciudad, atribuido a Hermodoros de Salamina⁶⁸.

Las técnicas constructivas utilizadas no corresponden con las que se esperan cuando se aborda el estudio de un edificio de carácter cultural de época romana, ni siquiera cuando su cronología es tan antigua como la que aquí se propone, y se encuentra ubicado en un punto tan próximo a un núcleo urbano que, como Carthago Nova en estas fechas, centraliza las actividades económicas y administrativas de un amplio territorio, y mantiene intacta su importancia estratégica. La caracterización real del edificio como *templum*, *sacellum* o *aedes* pasaría por conocer el tipo de consagración que el edificio tuvo: así, si fue consagrado por los augures con la ceremonia de la *auguratio* podríamos hablar de *templum*⁶⁹. La dedicación por los *pontifices* con la ceremonia de la *consecratio* nos haría hablar de *aedes* o *sacellum*⁷⁰. En cualquier caso, este último tipo de encintado cultural alrededor de un *ara*, como en origen fue el edificio, que cuenta además con fuentes de agua próximas, uno de los pocos manantiales existentes en los alrededores de la ciudad, podría corresponder perfectamente a las características del edificio que estudiamos.

La construcción del edificio podría estar vinculada a hechos de guerra, algunos de los cuales son de sobra conocidos, como parece desprenderse de la dedicatoria a Iuppiter Stator —*qui sistit aciem*, el que detiene al ejército— y su localización en las afueras de la ciudad. Efectivamente, se encuentra a unos 2 Km., como veíamos más arriba, en las proximidades de una posible vía que comunicaría la ciudad con el área de Escombreras, cuyo trazado es desconocido, pero que bien pudo continuar como camino costero enlazando con Portman y la zona minera de La Unión, y a cuyos lados se dispondría la necrópolis que claramente existió en Santa Lucía, inmediatamente en las afueras de la ciudad. Además, los dos únicos templos dedicados a Iuppiter Stator, los de Roma, están íntimamente ligados a acciones militares: el uno, por impedir la dispersión del ejército de Rómulo y permitir la victoria contra los sabinos; el otro, conmemorando la victoria de Q. Cecilio Metelo Macedónico. En cualquier caso, en este aspecto se profundizará en el momento en que la cronología inicial del yacimiento quede bien establecida, si se recuperan los datos necesarios para ello.

Hay que destacar la evolución sufrida por el edificio, que fue en origen de una sola *cella*, cuya apertura, a juzgar por la prolongación del muro 00011, pudo estar en el lado suroeste. Esta es, también, la ladera del monte que presenta el mejor acceso. En un momento posterior M. Aquinio Andro reestructuró el edificio, añadió una nueva *cella* con tres *podia* y pavimentó de nuevo, dejando la estructura tal y como ha llegado hasta nosotros. Desgraciadamente, no hay datos que permitan conocer qué motivos llevaron a Andro a reestructurar y restaurar el edificio.

La cronología que proponemos para la datación de la última reforma, basada en los datos proporcionados por la excavación, puede situarse entre el último cuarto del siglo II a.C. y la primera mitad del I a.C., aunque la ausencia de ánforas del tipo Dressel 1 B podría aproximar esta cronología al primer tramo del período considerado. Queda por determinar la separación temporal entre la construcción del *aediculum* primitivo y las sucesivas reformas que sufrió, hasta su última remodelación en época tardorpublicana.

68 F. Coarelli, *Guida archeologica di Roma*, Roma 1984, pp. 244 y 246.

69 S. Dorigny, «Templum», en D'Aremerg, Saglio, *Enciclopedia dell'Arte Antico*, vol. 107-114.

70 E. Saglio, «Aedes», en D'Aremerg, Saglio, *Enciclopedia dell'Arte Antico*, vol. 1, p. 92; id., «Sacellum», *op. cit.*, vol. 1, pp. 933-934.

El estudio epigráfico permite plantear algunas hipótesis acerca de la *gens Aquinia* y su posible relación/identificación con la *gens Aquina*. Recordemos que ésta última es conocida por diversos lingotes de plomo y por una emisión monetar datada en el año 42 a.C. La datación propuesta para los lingotes de plomo firmados por los *AQVINI* comprende los últimos años del siglo II a.C. y la primera mitad del I a.C.⁷¹. En esta banda cronológica habría que situar los tres miembros de esta familia: los dos ciudadanos romanos conocidos por los lingotes y el liberto dedicante del edificio, cuyo patrono, Marco, pudo ser alguno de los personajes conocidos por los lingotes, si aceptamos la hipótesis del nominativo abreviado en -i para las cartelas, como hemos propuesto más arriba.

Por otro lado la reforma llevada a cabo por M. Aquinio es un ejemplo espléndido de evergetismo privado, que se perfila como algo consustancial a la ciudad romana, cuya vida depende tanto de las aportaciones municipales como de las de los privados, que colaboran de este modo en el embellecimiento y la dotación de servicios básicos a sus conciudadanos⁷².

71 Cl. Domergue, *op. cit.* (1990), pp. 265-266.

72 J. M. Abascal, U. Espinosa, *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño 1989, pp. 184-188.